

**ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN**

## MODALIDAD LICITADORA

Abierto Simplificado. Múltiples criterios.

## OBJETO

Admisión a licitación para tomar parte en la Contratación de una prestación de servicios para la ejecución del Programa de Educación para la salud y prevención de conductas adictivas en el ámbito familiar. Apertura de sobre nº 2 (Documentación relativa a los criterios cuya valoración depende de un juicio de valor).

## INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

-----D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrossiani Fernández-Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General.

**Vocales:**

----- D<sup>a</sup>. Natalia Benavides Arcos (PS del Secretario General).

-----D. Rocio Guerra (PS del Interventor del General del Ayuntamiento).

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil-Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

-----D<sup>a</sup>. María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

-----D. Diego Gómez García-Jefe de Servicio de Tráfico y Transportes.

-----D. Pablo Rodríguez Zulategui-Jefe de Servicio de Parques y Jardines.

**Secretaria:**

-----D<sup>a</sup>. Sofia Navarro Roda-Jefe de Servicio de Contratación.

Acudiendo como invitados, el Jefe de Sección de Prevención y Atención a las Adicciones del Servicio de Salud.

## ANUNCIO DE LICITACION

Plataforma de Contratación del Sector Público 7 de Septiembre de 2018.

Sevilla, a 9 de Octubre de 2018

HORA: 10.30

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que

Código Seguro De Verificación:	wqIc2EoYxOw6lufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/10/2018 14:36:42
	Sofia Navarro Roda	Firmado	04/10/2018 14:20:24
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqIc2EoYxOw6lufqozavsA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqIc2EoYxOw6lufqozavsA==</a>		



figuran en la diligencia expedida por la Jefe del Registro General.

- A dar conocimiento del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores:

-BIENESTAR BY CSP, S.L.; RE: 00900024186; el 24 de septiembre de 2018; 3 SOBRES.

-DECEN, S.L.; RE: 00900024277: el 24 de septiembre de 2018; 3 SOBRES.

Procediéndose a continuación a dar lectura del informe de la Jefe de Sección de Gestión Administrativa y Presupuestaria del Servicio de Salud, sobre la documentación general recibida y los requerimientos realizados en relación al sobre nº 1, por parte de las empresas licitadoras, proponiéndose a la Mesa de Contratación, que sea admitida a licitación la entidad Bienestar By CSP, S.L. y rechazada la entidad Decen, S.L. debido a que la anterior no cumple en tiempo y forma con el requerimiento efectuado sobre la documentación incluida en el sobre nº 1.

Los componentes de la mesa examinan el expediente y verifican la falta de la documentación requerida, en concreto, no presenta declaración responsable conforme a lo establecido en el Anexo I del PCAP.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 de la entidad Bienestar By CSP, S.L., cuyo resultado una vez abierto es el siguiente:

LICITADOR Nº 1: BIENESTAR BY CSP, S.L.

Contenido: Propuesta Técnica.

#### RESOLUCIÓN DE LA MESA:

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

1-Admitir a licitación a la empresa: BIENESTAR BY CSP, S.L.

2-Excluir de la licitación a la empresa: DECEN, S.L.

Causa de inadmisión: no cumplir con el requerimiento efectuado sobre la documentación incluida en el sobre nº 1.

3-Remisión del expediente junto a la oferta presentada por la empresa (BIENESTAR BY CSP, S.L.) admitida a licitación al Servicio de Salud para la emisión del correspondiente Informe Técnico de valoración de conformidad con los criterios contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en los Anexos que rigen el procedimiento abierto simplificado de contratación de Contratación de una prestación de servicios para la ejecución del Programa de Educación para la salud y prevención de conductas adictivas en el ámbito familiar.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben el/la Presidente/a y el/la Secretario/a, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo: Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	wqIc2EoYxOw61ufqozavsA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	04/10/2018 14:36:42
	Sofia Navarro Roda	Firmado	04/10/2018 14:20:24
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqIc2EoYxOw61ufqozavsA==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/wqIc2EoYxOw61ufqozavsA==</a>		

